

ASIGNATURA:	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	CURSO:	2º BACH	HORAS/SEM.:	4
--------------------	---------------------------------------	---------------	----------------	--------------------	----------

QUÉ APRENDER (UNIDADES DIDÁCTICAS)		
1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
1. Repaso de la morfo-sintaxis. 2. Adecuación: el emisor y el receptor; modalización; conocimientos enciclopédicos y presuposiciones; las funciones del lenguaje; variedades del código. 3. Coherencia o semántica textual: tema y resumen 4. La literatura el siglo XX. Marco histórico y cultural. Modernismo y Generación del 98. La lírica. 5. Estudio de la obra poética de Antonio Machado	1. El comentario crítico 2. Tipología textual: tipos de textos por el modo de expresión y por el ámbito de uso. 3. Cohesión textual: cohesión gramatical (adecuación) y léxica 4. El teatro español al inicio del siglo XX. 5. El teatro en la Generación del 27. 6 Estudio de <i>La casa de Bernarda Alba</i> de Federico García Lorca	1. Repaso de la adecuación, tipología y cohesión. 2. Coherencia textual: estructura. 3. Repaso de tema, resumen y el comentario crítico. 4. La narración en Hispanoamérica en el siglo XX. 5. Estudio de <i>Crónica de una muerte anunciada</i> de Gabriel García Márquez

OBJETIVOS
<p>Los objetivos generales están recogidos en el nuevo currículo establecido por el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar la competencia en comunicación lingüística entendida como aplicación del conocimiento (contenidos, procedimientos y actitudes y valores) aplicando los procesos adecuados para resolver eficazmente situaciones reales, bien conocidas o nuevas, de diversos ámbitos: personales, académicos, laborales o sociales. 2. Comprender discursos orales y escritos extensos y complejos de los diferentes contextos de la vida social y cultural y especialmente en el ámbito académico y de los medios de comunicación. 3. Expresarse oralmente y por escrito con riqueza lingüística mediante discursos coherentes, correctos, bien estructurados y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico. 4. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción y del pensamiento. 5. Obtener, interpretar y valorar informaciones, con actitud respetuosa, de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía y espíritu crítico las tecnologías de la información y comunicación. 6. Adquirir unos conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones. 7. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención al español de América y favoreciendo una valoración positiva de la variedad lingüística y cultural. 8. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios. 9. Leer y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la Literatura en lengua castellana, como expresión de diferentes contextos históricos y sociales y como forma de enriquecimiento personal. 10. Conocer las características generales de los períodos de la Literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio. 11. Utilizar la lectura en sus diversos ámbitos (literario, científico, social ...) como fuente de enriquecimiento personal y de placer, apreciando lo que el texto tiene de representación e interpretación del mundo. 12. Reflexionar sobre los procesos de aprendizaje y transferir conocimientos y estrategias de comunicación y aprendizaje a otras lenguas.

EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN

OBJETIVOS DECRETO DE DERECHOS Y DEBERES DEL ALUMNADO CONSIDERADOS DE IMPORTANCIA:

1. La consideración de igual valor a mujeres y hombres, recuperando el saber de las mujeres y su contribución social e histórica al desarrollo de la humanidad.
2. La utilización de un lenguaje no sexista y el respeto por la diversidad de estilos de comunicación como un vehículo clave en la transmisión de valores de igualdad para el desarrollo de la autoestima y la identidad del alumnado.

CÓMO APRENDER (METODOLOGÍA, ORGANIZACIÓN, MATERIAL, NORMAS ESPECÍFICAS,...)

Materiales necesarios:

- * Libro de texto: Comentario Lingüístico. Proyecto ARACNE. Editorial CENLIT.
- * Material digitalizado e imprimible para los temas de LITERATURA.
- * Cuaderno de trabajo personal.
- * Ordenador personal con acceso a las plataformas Google: Drive, Classroom, Meet.
- * Fotocopias diversas que resulten provechosas para el desarrollo de la materia, a juicio de la profesora.
- * Libros de lectura:
 - *Poesía* de Antonio Machado. Editorial Vicens Vives;
 - *La casa de Bernarda Alba* de F. García Lorca. Editorial Vicens Vives;
 - *Crónica de una muerte anunciada* de G. García Márquez. Editorial Mondadori.

OBSERVACIONES:

Es necesario el trabajo diario, la consulta de teoría y práctica en G.Classroom y la entrega de las actividades y trabajos señalados por la profesora. Asimismo se concederá especial relevancia a la corrección en la expresión escrita y la ortografía. Se parte de una propuesta metodológica que implica una clase activa, con una alta participación del alumno/a que desarrollará las actividades de leer, escuchar, opinar, escribir, corregir, tomar notas, investigar... Por otra parte, nuestro trabajo tiene como unidad básica el texto, entendido como unidad máxima de comunicación, pues es el punto de partida de las actividades relativas a comprensión y expresión, oral o escrita, reflexión gramatical y literatura.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para evaluar el aprendizaje del alumno/a y la consecución de los objetivos marcados, se utilizarán los siguientes instrumentos:

1. Pruebas específicas, de aplicación de los contenidos o desarrollo de los mismos.
2. Tareas y actividades realizadas tanto en clase como en casa.
3. Pruebas de lectura comprensiva.
4. Producción de textos orales y escritos: textos de creación, exposiciones orales...

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

PARA OBTENER LA NOTA DE LA EVALUACIÓN SE CONSIDERARÁN LOS SIGUIENTES PORCENTAJES

PRUEBAS	TRABAJO PERSONAL
Los exámenes suponen un 90% de la nota. Los correspondientes a LENGUA (comentario) supondrán un 60% de la nota final y los correspondientes a LITERATURA un 30%.	El trabajo personal del alumno/a supone un 10% de la nota, y en él se incluye la evaluación de los instrumentos de evaluación anteriormente citados, excluyendo los exámenes.

EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN

- **Para realizar promedio, el alumno tendrá que haber alcanzado como mínimo un 5** en el primer apartado y un **4** en el apartado de trabajo personal. La evaluación no se considerará superada hasta que no se alcance el mínimo exigido.
- En la **1ª evaluación se realizará un control de morfosintaxis que supondrá un 10%** de la nota de la evaluación, incluido dentro de la parte de los exámenes de LENGUA, y **exento del mínimo de 4 para mediar.**
- **En la 3ª evaluación se realizará un examen final global de acuerdo al modelo de EvAU. Este examen supondrá el 50% de la nota que el alumno/a obtendrá en la evaluación final.** El alumno/a deberá obtener al menos un 4 en esta prueba final para poder superar la asignatura, siempre y cuando el promedio con el resto de calificaciones del curso sea como mínimo de 5.
- Consideraciones:

- No se hará promedio entre las notas de exámenes si en uno de ellos se ha obtenido una nota inferior a 4.
- Si un alumno es sorprendido copiando, o intentando copiar, ello supondrá la retirada inmediata del examen y el suspenso del mismo.
- Si se detecta plagio en exámenes y trabajos, tanto en el caso de una enseñanza presencial como en el de otra no presencial, ello supondrá automáticamente la calificación suspensa de lo(s) mismo(s).
- Si un alumno no acude al examen por enfermedad, la familia notificará por teléfono a la profesora la ausencia del alumno. De no ser así, no se repetirá el examen.
- Se recogerán trabajos y tareas hasta dos días después de la fecha de entrega establecida, pero se descontará un punto por cada día de retraso.
- Si las autoridades sanitarias contemplasen pasar a una situación 4: de cierre total, y la docencia pasase a ser en línea, los porcentajes de calificación arriba señalados se mantendrían inamovibles, y los exámenes podrían pasar a realizarse mediante pruebas orales a través de videoconferencias.

Además, el mal uso de la ortografía y de los signos de puntuación, así como la mala presentación, se valorarán negativamente. Se descontará 0,2 puntos por cada falta de ortografía y 0,1 por cada tilde hasta un máximo de 1 punto. El mal uso de los signos de puntuación y la mala presentación podrán bajar la nota hasta un máximo de 1 punto.

RECUPERACIÓN

Se programarán pruebas específicas de recuperación tras cada evaluación, pero sólo para la parte de Literatura. En la parte de Lengua, salvo excepción, la evaluación será continua.

Además, se prevé un examen de recuperación final al que deberán optar todos aquellos alumnos o alumnas que no hayan superado la materia. Si un alumno no supera la asignatura en mayo, deberá recuperar toda la materia en la convocatoria extraordinaria de junio. Ni en un caso ni en otro se podrá obtener una calificación superior a 5 puntos.

DOCENCIA ON LINE

En esta situación, establecemos las siguientes consideraciones:

1. En cuanto a los criterios de calificación, se mantienen:

PRUEBAS: Los exámenes suponen un 90% de la nota. Existe la posibilidad de realizar exámenes orales, al menos de los contenidos teóricos.

TRABAJO PERSONAL: supone un 10% de la nota.

EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN

2. En las clases se utilizarán diferentes herramientas de Google: Drive, Meet, Hangouts y, fundamentalmente, Classroom.
3. El desarrollo de las clases seguirá la siguiente estructura:
 - a. Contacto inicial, al comienzo de cada clase, a través de Google Meet, con el fin de plantear o bien la explicación de un contenido o bien el desarrollo de las actividades propuestas.
 - b. Realización de actividades durante la sesión.
 - c. Posibilidad de resolver dudas durante la sesión, gracias a la conexión a través de Classroom, Meet, etc.
4. Se plantea la posibilidad de utilizar plataformas de lectura on line, de proponer actividades que incentiven la investigación en la red, el trabajo en grupo/parejas "a distancia", con textos compartidos y colaborativos, etc.